



Resolución Secretarial

N° 097-2009-MTC/04

Lima, 22 de Junio de 2009.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico de Gasto;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° del Texto Único Ordenado de la Directiva N° 015-2007-EF/76.01 La Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada (PPTM) y la Aprobación del Calendario de Compromisos para el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, establece que el calendario y sus ampliaciones, incluyendo sus anexos, es aprobado mediante Resolución del Titular del Pliego o por quien éste delegue, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego;

Que, por Resolución Directoral N° 015-2009-EF/76.01, publicada el 22 de marzo de 2009, se dispone como medida excepcional, en el marco del artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 035-2009, que la Dirección Nacional del Presupuesto Público, a partir del segundo trimestre del año fiscal 2009 y en lo que resta de dicho año fiscal, establece la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada-PPTM por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, mediante Resolución Directoral N° 017-2009-EF/76.01 publicada el 26 de marzo de 2009, se establece la PPTM del Segundo Trimestre del año fiscal 2009 para los pliegos del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, que según documento anexo remitido por la Dirección Nacional del Presupuesto Público mediante el Oficio Circular N° 004-2009-EF/76.12, el monto establecido para el Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el mes de junio 2009 y sobre cuya base se aprueba el calendario de compromisos y su ampliación asciende a Doscientos Ochenta Millones Cuatrocientos Veintiun Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve y 00/100 Nuevos Soles (S/. 280 421 649,00);

Que, mediante Resolución Secretarial N° 078-009-MTC/04, de fecha 03 de junio de 2009, se aprueba el Calendario de Compromisos del mes de junio del 2009 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora,



Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, hasta por un monto de Doscientos Treinta y Dos Millones Quinientos Quince Mil Quinientos Uno y 00/100 Nuevos Soles S/. 232 515 501,00, correspondiendo la suma de Ciento Cuarenta y Cinco Millones Doscientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Dos y 00/100 Nuevos Soles (S/. 145 269 572,00) a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y la suma de Ochenta y Siete Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Veintinueve y 00/100 Nuevos Soles (S/. 87 245 929,00) a las demás fuentes de financiamiento;

Que, las oficinas operativas y administrativas de la Unidad Ejecutora Administración General, las unidades ejecutoras Provías Nacional, Provías Descentralizado y FITEL han presentado la información necesaria para efecto de la elaboración de la propuesta de ampliación del calendario de compromisos correspondiente al mes de junio de 2009;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la Ampliación de Calendario de Compromisos correspondiente al mes de junio del año fiscal 2009 del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30º de la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Texto Único Ordenado de la Directiva Nº 015-2007-EF/76.01 y la Resolución Ministerial Nº 013-2009-MTC/01;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Ampliación de Calendario de Compromisos correspondiente al mes de junio del Año Fiscal 2009, del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- La Ampliación de Calendario de Compromisos aprobada por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30º de la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTÍCULO 3º.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones y publicada en la página Web del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



Regístrese y comuníquese.

JORGE LUIS MENACHO PÉREZ

Secretario General

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ANEXO

**A LA RESOLUCION DE APROBACION DE LA AMPLIACION DE CALENDARIO DE COMPROMISOS
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2009**

(En Nuevos Soles)

Pagina : 1 - 1

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PLIEGO : 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA DEL GASTO T.TRANS. / GENERICA DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION GENERAL

GASTOS CORRIENTES	0	60,000	0	0	60,000
2.1. Personal y Obligaciones Sociales					0
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0
2.3. Bienes y Servicios		60,000			60,000
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)					0
2.5. Otros Gastos					0
GASTOS DE CAPITAL	1,587,410	0	294,324	0	1,881,734
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	1,587,410		294,324		1,881,734

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1,587,410	60,000	294,324	0	1,941,734
-------------------------------	------------------	---------------	----------------	----------	------------------

UNIDAD EJECUTORA: 007 PROVIAS NACIONAL

GASTOS CORRIENTES	10,000,000	0	0	0	10,000,000
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	120,000				120,000
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0
2.3. Bienes y Servicios	9,880,000				9,880,000
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)					0
2.5. Otros Gastos					0
GASTOS DE CAPITAL	81,000,000	0	0	0	81,000,000
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	81,000,000				81,000,000

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	91,000,000	0	0	0	91,000,000
-------------------------------	-------------------	----------	----------	----------	-------------------

UNIDAD EJECUTORA: 010 PROVIAS DESCENTRALIZADO

GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1. Personal y Obligaciones Sociales					0
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0
2.3. Bienes y Servicios					0
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)					0
2.5. Otros Gastos					0
GASTOS DE CAPITAL	1,332,200	0	0	0	1,332,200
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	1,332,200				1,332,200

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1,332,200	0	0	0	1,332,200
-------------------------------	------------------	----------	----------	----------	------------------

UNIDAD EJECUTORA: 011 FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES

GASTOS CORRIENTES	0	75,391	0	0	75,391
2.1. Personal y Obligaciones Sociales					0
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0
2.3. Bienes y Servicios		75,391			75,391
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)					0
2.5. Otros Gastos					0
GASTOS DE CAPITAL	0	7,290	0	0	7,290
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros		7,290			7,290

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	0	82,681	0	0	82,681
-------------------------------	----------	---------------	----------	----------	---------------

RESUMEN PLIEGO

GASTOS CORRIENTES	10,000,000	135,391	0	0	10,135,391
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	120,000	0	0	0	120,000
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0	0	0	0	0
2.3. Bienes y Servicios	9,880,000	135,391	0	0	10,015,391
2.4. Donaciones y Transferencias (Corriente)	0	0	0	0	0
2.5. Otros Gastos	0	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	83,919,610	7,290	294,324	0	84,221,224
2.4. Donaciones y Transferencias (Capital)	0	0	0	0	0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	83,919,610	7,290	294,324	0	84,221,224

TOTAL PLIEGO 036-MTC	93,919,610	142,681	294,324	0	94,356,615
-----------------------------	-------------------	----------------	----------------	----------	-------------------

NOTA: El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
 PABLO MEZA COZ
 FISCALIA ALTERNATIVA
 R.M. N° 522 - 2007-MTC/01
 PGO. N° 1.267
 ES COPIA FIE DEL ORIGINAL
 23 JUN 2009



CUADRO

AMPLIACION DE CALENDARIO DE COMPROMISOS - MES DE JUNIO 2009

PLIEGO 036-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

(En Nuevos Soles)

UNIDAD EJECUTORA	Tipo Transac/ Gen. Gas	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL	DETALLE
001-ADMINISTRACION GENERAL		1,587,410	60,000	294,324	1,941,734	
Memorándum N° 769-2009-MTC/12 de fecha 16/06/2009	2.3		60,000		60,000	Para gastos de comisiones de servicios.
Memorándum N° 1072-2009-MTC/25 de fecha 08/06/2009	2.6	1,587,410			1,587,410	Para efectuar el pago de la primera liquidación de obras de Rápido Impacto - ORIS y Equipamiento Mínimo (II parte) en el Aeropuerto de Pisco, en el neumónico 0136 PAO Primer Grupo Aeropuertos Provincias - ADP la cual cuenta con conformidad de OSITRAN.
Memorándum N° 1569-2009-MTC/14 de fecha 13/05/2009	2.6			294,324	294,324	Para atender pago de valorización de obra N° 28 del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica.
007-PROVIAS NACIONAL		91,000,000	0	0	91,000,000	
Memorándum N° 1689-2009-MTC/20 de fecha 17/06/2009	2.1	120,000			120,000	Para atención de emergencias en la Red Vial Nacional, pago de obreros y sus cargas sociales.
	2.3	9,880,000			9,880,000	Para pago del mantenimiento periódico de las valorizaciones del tramo Pativilca - Conococha, adelantos de materiales de los tramos Las Vegas - Tarma - La Merced y Pte. Santa - Ovalo Industrial y la atención de valorizaciones del servicio de conservación vial.
	2.6	81,000,000			81,000,000	Para el pago de obras accesorias del IIRSA Norte y obras adicionales del IIRSA Sur.
010-PROVIAS DESCENTRALIZADO		1,332,200	0	0	1,332,200	
Memorando N°722-2009-MTC/21 de fecha 17/06/2009	2.6	1,332,200			1,332,200	Para cubrir el pago de valorizaciones de obra de los proyectos: Construcción del Puente Eten y Accesos, Rehabilitación y Mejoramiento del Puente Simón Rodríguez.
011-FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES		0	82,681	0	82,681	
Memorando N° 620-2009-MTC/24 de fecha 10/06/2009	2.6		7,290		7,290	Para comisiones de servicio.
	2.3		75,391		75,391	Para atender el primer pago de la consultoría Evaluación de Impacto de FITEI.
TOTAL		93,919,610	142,681	294,324	94,356,615	
RESUMEN						
Gasto Corriente		10,000,000	135,391	0	10,135,391	
	2.1	120,000	0	0	120,000	
	2.3	9,880,000	135,391	0	10,015,391	
	2.5	0	0	0	0	
Gasto de Capital		83,919,610	7,290	294,324	84,221,224	
	2.6	83,919,610	7,290	294,324	84,221,224	
TOTAL		93,919,610	142,681	294,324	94,356,615	

Cuadro AMP DE CAL JUNIO 2009

